

**AUTORIZA ADJUDICACIÓN POR TRATO O
CONTRATACIÓN DIRECTA DE CARÁCTER
EXCEPCIONAL.**

Viña del Mar, 22 DIC. 2010

VISTO: Lo establecido en la Ley N° 19.886, de fecha 09 de Marzo del 2004, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios a través de su Artículo N° 10, Inciso 7, letra d) y f) de su Reglamento, aprobado por el Decreto N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Servicio que se indica en la Solicitud de Autorización de Curso Extrainstitucional Ord. N° 3900/ 88, de fecha 30 de Noviembre de 2010, de la Subdirección de Desarrollo Humano, corresponde al requerimiento de autorización de financiamiento del Curso de "**Medicina Intensiva FCCS**" de 20 horas de duración, dictado por la "**Sociedad Chilena de Medicina Intensiva**", a través de la Productora de Eventos Médicos y Científicos **EVENCO** en la Ciudad de Santiago, para el funcionario del C.A.P.S (V) que se detalla en la citada solicitud.
- 2.- Que, el señalado Curso, corresponde a un curso de oportunidad que se dictará en Santiago, entre el 15 de Diciembre y 16 de Diciembre de 2010, ambas fechas inclusive.
- 3.- Que, el Curso en comento satisface la necesidad del Hospital de contar con personal especialista, con conocimientos profesionales actualizados para desempeñarse en su respectiva área, acorde a las exigencias que plantea la legislación vigente.
- 4.- Que, la citada Institución cumple con todos los requisitos administrativos para este tipo de organización, como también la malla curricular del curso satisface todos los requisitos académicos dispuestos por la Subdirección de Desarrollo Humano del Hospital para este tipo de programas.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORIZÉSE**, la adquisición mediante Trato Directo del Curso "**Medicina Intensiva FCCS**" a la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva, a través de la Productora de Eventos Médicos y Científicos **EVENCO RUT 76.427.850-k**, por un valor total de **\$120.000**, exento de I.V.A., correspondiente al valor de la inscripción del funcionario de este Hospital:

CC SN Sr. Juan Pablo GIGOUX L

RUN: 10.057.983-9
NPI: 110398-6

- 2.- **ANÓTESE** y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.




**VICTOR SOTO CABRERA
CAPITÁN DE NAVÍO SN
DIRECTOR**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Destinatario
- 2.-Archivo



HOSPITAL NAVAL "ALMTE. NEF"

RUT: 61.102.017-1

SUBIDA ALESSANDRI S/N°

VIÑA DEL MAR

TELÉFONO: (32) - 2573026; FAX: (32) - 2973658

ORDEN DE COMPRA

N° O/C

154

SEÑORES: PRODUCTORA DE EVENTOS MEDICOS Y CIENTIFICOS EVENCO

A Sr(a):

DIRECCIÓN Los Estanques 9315 - Vitacura - Santiago

FONO 2 - 2748696 8-4549

RUT: 76.427.850-K

FAX 2 - 2748696

E-MAIL lilianavillegasbur@gmail.com

Cuenta Presupuestaria

FORMA DE PAGO

EMITIDA POR:

Luis Humberto REYES Carroza

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	RUT	VALOR TOTAL
1.-	1	Curso : Medicina Intensiva FCCS. 20 horas de duración. Dictado por la "Sociedad Chilena de Medicina Intensiva a través de la Productora de Eventos Médicos y Científicos EVENCO en la Ciudad de Santiago. Fecha de Inicio : 15 de Diciembre de 2010. Fecha de Terminó : 16 de Diciembre de 2010. Asiste : CC.SN Sr. Juan Pablo GIGOUX L. RUN: 10.057.983-9		
				\$ 120,000
NETO				\$ 120,000
IVA 19% EXENTO				
TOTAL				\$ 120,000

Viña del Mar, 22 de Diciembre de 2010

~~CRISTIAN CAMPOS PINO~~
SUPERVISOR DE COMPRAS

JOSÉ SEGUER RAMÍREZ
JEFE SECCIÓN ADQUISICIONES

PRESUPUESTO	
CUENTA	224002000
SERV.(C.C.):	_____
FECHA:	_____
ENCARGADO:	_____
DEPARTAMENTO	_____
N° DCTO.:	_____
FECHA:	23-12-10